



ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA

18 FEB. 2019

Recibió: Rosa Soriano
Hora: 12:20 Hrs

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ

18 FEB 2019

Recibió: [Signature]
Hora: 12:24

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta minutos del día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 49 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 36 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó el uso de la palabra para hacer una petición formal, que tiene que ver con su función de Presidente y su carácter del trabajo del Poder Legislativo. Las y los Diputados: América Alejandra Rangel Lorenzana, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Ricardo Ruíz Suárez, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema. El Presidente, refrendo que su papel es siempre velar por los derechos de los Diputados, velar su inviolabilidad y la libertad de expresión en el marco de pluralidad que existe en el Congreso.

En seguida, informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una solicitud de modificación de turno, a efecto de declinar la competencia para emitir dictamen respecto a un punto de acuerdo presentado en la sesión del 12 de febrero del presente año, y que fue turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual será analizada y se dará respuesta en la siguiente sesión.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la alcaldía de Cuauhtémoc mediante el cual, se remite información; se turnó a la Comisión de Participación Ciudadana.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción X del artículo 508 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de realizar un código de ética y un protocolo, garantizando la igualdad laboral y no discriminación entre mujeres y hombres de este Congreso. Las Diputadas: Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, María Guadalupe Morales Rubio a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA y Paula Adriana Soto Maldonado, solicitaron suscribir la iniciativa. Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad y Estudios y Prácticas Parlamentarias y las de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la

Grupo parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARIANNE YONATHAN GONZALEZ CASE
COORDINADOR
18 FEB 2019

DIP. TERESA RAMOS
ARRBOLA
18 FEB 2019

Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
18 FEB 2019
Recibió: Alejandra
Hora: 12:30

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
18 FEB 2019
Recibió: Sonia I. Zarate
Hora: 12:35

DIP. FERNANDO JOSÉ
ABOITIZ SARO
18 FEB 2019
Recibió: [Signature]
Hora: 12:30

093

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, por lo que hace a los límites geográficos de las demarcaciones Tláhuac y Xochimilco, suscrita por la Diputada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 8, fue retirado del orden del día.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6, 11 y 33-Bis de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, suscrita por las Diputadas Teresa Aramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto, de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal. El Diputado Temístocles Villanueva Ramos, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, al punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a realizar las acciones necesarias, a fin de que se entregue y posteriormente se ejerza, el recurso generado de 2016 a 2018 por los parquímetros ubicados en el polígono de las Colonias Lomas de Chapultepec, Polanco y Anzures, en la demarcación territorial de Miguel Hidalgo. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos a nombre de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.



Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, el Diputado Federico Dóring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 53 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó que se remitase a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 23 y 32, fueron retirados del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los 16 titulares de las alcaldías de la Ciudad de México, para que presenten a este Congreso, las actas de sesión y/o cualquier otro documento mediante el cual los concejos aprobaron sus proyectos de presupuesto, de conformidad con lo mandado en la Constitución Política, así como la Ley Orgánica de Alcaldías, ambas de la Ciudad de México. Las y los Diputados: Circe Camacho Bastida a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Carlos Alonso Castillo Pérez, Paula Adriana Soto Maldonado a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, Miguel Ángel Álvarez Melo a nombre propio y de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante el cual, se solicita una ampliación presupuestal para la reconstrucción de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 17, fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Comité de Administración y autoridades competentes, del Sistema de Transporte Colectivo Metro del Gobierno de la Ciudad de México, para que se analice la viabilidad de modificar el nombre de las estaciones Tlatelolco y Allende para adicionarles la leyenda "2 de octubre" y "Constitución de la Ciudad de México" respectivamente, el primero en memoria de los acontecimientos de 1968 y el segundo caso por el aniversario de la promulgación de la Constitución de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 21, fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante el cual, se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a establecer acciones específicas para la identificación, atención y canalización de niñas, niños y adolescentes con sobredotación intelectual en la Ciudad de México, diseñadas y puestas en marcha de manera conjunta con ellos y sus padres o tutores, en consideración al interés superior, el bienestar y los derechos, no sólo de la población que es actualmente atendida, sino también de la población potencial para este programa. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, a que mantenga la suspensión de las obras en el predio *La Mexicana*, se revise la legalidad del sistema de actuación por cooperación y en su caso declare la nulidad del mismo, analice la legalidad de la solicitud de pago por las obras realizadas en el parque, cercanas a los 2 mil millones de pesos. Se exhorte a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Secretaría de Finanzas, a que realicen la revisión de la legalidad y equidad de la concesión del uso y aprovechamiento del parque *La Mexicana* a favor de la Asociación de Colonos Santa Fe y en su caso se cancele dicha concesión. Se exhorte a la Contraloría de la Ciudad de México inicie una investigación sobre la responsabilidad de los funcionarios que autorizaron el sistema de actuación por cooperación y a quienes avalaron el avalúo de las obras realizadas por el parque *La Mexicana*. El Diputado Federico Döring Casar, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 19, fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Jefatura de Gobierno y al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para que destinen recursos económicos para incluir en los programas de reciente creación a los jóvenes que quedaron fuera de los programas de Gobierno de la Ciudad. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, el Presidente la turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.



Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la doctora Florencia Serranía Flores, Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al maestro Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, se analice la viabilidad operativa de establecer un servicio especial en la Línea A del Metro, que corra de la estación Santa Martha a la terminal Pantitlán, en un horario de las 7:30 a las 10:30 por la mañana, en intervalos con el servicio formal de la terminal La Paz a Pantitlán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, para que se habiliten contenedores para la recolección de taparrosas de productos embotellados en los Módulos Legislativos de Atención Ciudadana de las y los 66 diputados integrantes de esta Legislatura, así como en todos los edificios que integran esta digna representación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual, se exhorta al Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a que en el ámbito de sus competencias ordene la poda de árboles así como la reparación de luminarias en calles del pueblo de Xoco, ya que inhiben la visibilidad de las cámaras de seguridad y de los vecinos de esta colonia, la cual se ha visto seriamente afectada a últimas fechas por la creciente inseguridad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, ambos de la Ciudad de México, a que elaboren y expidan a la brevedad el Reglamento de la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México. El Diputado Temístocles Villanueva Ramos, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para hacer un atento llamado al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que en el caso específico de la Ciudad de México, no se reduzca el presupuesto del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras, así como a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para que en caso de que se llegara a realizar dicha reducción presupuestal al programa antes descrito, lleve a cabo las respectivas medidas para asegurar el pleno funcionamiento de las estancias infantiles debidamente acreditadas. Los Diputados: Carlos Alonso Castillo Pérez, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Jorge Triana Tena, Jorge Gaviño Ambriz, Margarita Saldaña Hernández y Valentina Valia Batres Guadarrama, solicitaron hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación nominal, con 17 votos a favor, 33 en contra y cero abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Agilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las Secretaría de Salud de las Mujeres, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación e Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, y a las diputadas y diputados de este Honorable Congreso, a efecto de establecer una estrategia que implemente acciones y políticas públicas para prevenir el embarazo en adolescentes, que suscriben los Diputados y Diputadas, Paula Sotos, Ana Cristina Hernández Trejo, Efraín Morales, Miguel Ángel Macedo, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y Miguel Ángel Álvarez Mejo y Fernando José Aboitiz Saro, integrantes de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social. Las y los Diputados: Circe Camacho Bastida, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Teresa Ramos Arreola y Esperanza Villalobos Pérez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de que continúe con el programa Niñas y Niños Talento y no extinga el mismo. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual, el Congreso de la Ciudad de México solicita al titular de la Comisión Federal Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía, condonar los cobros de energía eléctrica de los domicilios de las personas que resultaron damnificados tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, que cuenten con dictamen técnico de riesgo como no habitable, o que no pueden ser rehabilitados o se encuentran en proceso de rehabilitación o reconstrucción a causa

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

del fenómeno sísmico. La Diputada Valentina Valía Batres Guadarrama, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Mujer, informe de manera pormenorizada a esta soberanía, de la implementación de la alerta de género solicitada desde el 7 de septiembre del año pasado. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular de la Alcaldía de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta Martínez y a la Titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, a que realicen las acciones necesarias, a fin de reducir los altos índices delictivos en la alcaldía de Gustavo A. Madero e investiguen puntualmente los delitos cometidos en contra de las instalaciones del Partido Acción Nacional en dicha demarcación. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 34 y 36, fueron retirados del orden del día.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride referente al Tratado de Tlatelolco. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.